



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°23/2020

Por cuatro votos a favor y tres abstenciones se acuerda aceptar la evidencia proporcionada por el Director Mateo Ferrer Farji la cual avala que ya no es Presidente de la ASUPECH desde julio de 2019, en consecuencia no existiría vulneración al Estatuto.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile




Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

